

**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
FACULTAD CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2025**

Reunida la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en sesión extraordinaria, en la Sala del Google Meet <https://meet.google.com/zuq-nrx-fvsb>, el martes 6 de mayo de 2025, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, actuando como Presidenta Dña. Susana Fernández Pérez de la Lastra, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y asistido por D. Antonio Peinado Calero, Secretario Académico, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de que la unidad organizadora de la microcredencial “*Cómo elaborar un plan estratégico, económico-financiero*” sea la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
2. Aprobación, si procede, del encargo docente de las asignaturas:
1569902 Introducción al Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de la Planificación Docente 2024/2025 del Grado en Finanzas y Contabilidad.
4. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial.
5. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp).
6. Aprobación, si procede, de la solicitud de D. José Domínguez Jurado del cambio de adscripción de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
7. Aprobación, si procede, de la solicitud de Dña. Rosario Marín Muñoz del cambio de adscripción de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la Sede en Jerez de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
8. Aprobación, si procede, de los requisitos exigidos para la Graduación en el curso 2024/25 del alumnado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.
9. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del Máster Universitario en Dirección de Empresas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Fecha	07/05/2025 22:20:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Página	1/6



Asistentes		
Nombre	Miembro	Cargo
Andrades Peña, Francisco Javier	Electo	PDI con vinculación permanente
Cabrera Monroy, Francisca	Electo	PDI con vinculación permanente
Calzado Cejas, M ^a Yolanda	Electo	PDI con vinculación permanente
Capelo Bernal, M ^a Dolores	Electo	PDI con vinculación permanente
de Frutos Belizón, Jesús	Invitado	Coordinador del Master en Dirección de Empresas
López Fernández, Macarena	Electo	PDI con vinculación permanente
Fernández Alles, M ^a . Teresa	Nato	Directora Sección Departamental de Marketing y Comunicación
Fernández Pérez, Ana	Electo	PDI con vinculación permanente
Ferrándiz León, Esther	Invitado	Coordinadora del Master Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores
Fernández Pérez de la Lastra, Susana	Nato	Decana / Presidenta de la Junta de Facultad
Giner Manso, Yolanda	Electo	PDI con vinculación permanente
Gómez Aguilar, Nieves	Electo	PDI con vinculación permanente
Herrera Madueño, Jesús	Nato	Director Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
Márquez Moreno, Cristina	Electo	PDI con vinculación permanente
Martín Navarro, Alicia	Nato	Directora de la Sede de la Facultad en el Campus de Jerez
Martínez Martínez, Domingo	Nato	Vicedecano de Ordenación Académica, Innovación Docente y Estudiantes.
Muriel de los Reyes, M ^a José	Electo	PDI con vinculación permanente
Peinado Calero, Antonio	Nato	Secretario Académico
Pendas Ruiz, José	Invitado	Coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas
Perea Vicente, José Luis	Nato	Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad
Puentes Graña, María del Carmen	Nato	Vicedecana de Planificación y Calidad
Revuelta Bordoy, Daniel	Invitado	Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad
Valverde Cabeza, Cecilia	Nato	Vicedecana de Prácticas de Empresas y TFG
Excusan su asistencia		
Nombre	Miembro	Cargo
Barrena Martínez, Jesús	Nato	Director Departamento Organización de Empresas
Franco Leal, Noelia	Electo	PDI sin vinculación permanente
Méndez Cortegano, María Ángeles	Electo	PTGAS
Moreno Rodríguez, Pedro Jesús	Nato	Director de la Sede de la Facultad en el Campus de Algeciras
Pérez González, María del Carmen	Invitado	Coordinadora del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial
Ruiz Martínez, Marta	Invitado	Coordinadora del Máster en Dirección de los Recursos Humanos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Fecha	07/05/2025 22:20:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Página	2/6



No asisten		
Nombre	Miembro	Cargo
García Carbonell, Natalia	Electo	PDI con vinculación permanente
García Moreno, Lydia	Nato	Delegada del Centro
León Rodríguez, María Dolores	Nato	Directora Departamento Economía General
López Gutiérrez, Jerónimo	Nato	Administrador de Campus
Pérez Ferrón, Sebastián	Electo	PDI sin vinculación permanente
Ramírez Poussa, Eloísa	Nato	Director Sección Departamental de Matemáticas
Rodríguez Tirado, Ana María	Invitado	Defensora Universitaria
Sánchez Gardey, Gonzalo	Electo	PDI con vinculación permanente
Sánchez Zarzuela, Marina	Electo	Estudiantes

1. Aprobación, si procede, de que la unidad organizadora de la microcredencial “Cómo elaborar un plan estratégico, económico-financiero” sea la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Toma la palabra la Decana que informa que la Directora General de Títulos Internacionales y Formación Continua se puso en contacto con la Facultad para informar que esta microcredencial había sido aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo, no obstante, ella entendía que, por la temática de la misma, debía ser la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la Unidad Organizadora.

Tras un largo debate por parte de los miembros de Junta de Facultad, se decidió retirar el punto y se propuso:

- 1) Solicitar a la profesora Dara Hernández Roque, Coordinadora, más información de la microcredencial.
- 2) Incluir de nuevo este punto en el Orden del Día de la próxima Junta de Facultad.
- 3) Invitar a la profesora Hernández a la próxima Junta de Facultad en la que esté incluido este punto para que pueda responder a las dudas, relacionadas con la microcredencial, que puedan surgir a los miembros de Junta de Facultad

2. Aprobación, si procede, del encargo docente de las asignaturas.

1569902 Introducción al Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial.

Toma la palabra el Secretario Académico que indica que en Sesión Ordinaria de Junta de Facultad celebrada el 31 de enero de 2025, se aprobó por asentimiento el encargo docente de los Trabajos Fin de Grado, los Trabajos Fin de Máster y Prácticas de Empresa de Grados, Prácticas de Empresa de Másteres, Proyecto y Defensa del Máster Up y Practicum 1 y Practicum 2 del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial. El estudio del encargo docente fue propuesto por el Vicerrectorado de Profesorado, con la competencia de la ordenación académica, no obstante, nuestro Centro no recibió entre las asignaturas a estudiar la 1569902 Introducción al Trabajo Fin del Máster del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial. Hace un par de semanas se nos solicitó desde el Vicerrectorado que indicásemos cuál era el encargo docente y la propuesta que se hace, consensuado con la Coordinadora del Máster, es que el reparto sea el mismo que para la asignatura 1569905 Trabajo fin de máster, es decir,

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Fecha	07/05/2025 22:20:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Página	3/6



Área de Conocimiento	Porcentaje de participación en la actividad docente
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	4%
Economía Aplicada	85%
Estadística e Investigación Operativa	8%
Organización de Empresas	4%

La propuesta se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la modificación de la Planificación Docente 2024/2025 del Grado en Finanzas y Contabilidad.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes que indica que se propone una corrección, al existir un error, en la fecha para el examen de la asignatura de Derecho Tributario Internacional en el Grado de Finanzas y Contabilidad, donde se puede leer 1/09/25, debería aparecer 4/09/25.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del Máster Universitario en Economía y Desarrollo Territorial.

Toma la palabra el Secretario Académico que indica que la asignatura 1569101 – Configuración de sistemas productivos locales (Departamento de Economía General) modifica su encargo docente, aumentando en 8 horas (1 crédito) para el profesorado UCA, estas horas estaban anteriormente asignadas a profesorado externo.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del Máster Universitario en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (MasterUp).

Toma la palabra el Secretario Académico que propone una modificación del encargo docente en la asignatura 1567007 – Guía modelos y planes de negocio (Departamento de Organización de Empresas) para cubrir la baja de profesorado UCA, asignándole 0,25 créditos a un ponente externo.

También se propone una modificación del encargo docente de la asignatura 1567013 Evolución empresarial y empresa familiar (Departamento de Organización de Empresas) para cubrir la baja de profesorado UCA, asignándole 0,50 créditos a un ponente externo.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Fecha	07/05/2025 22:20:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Página	4/6



6. Aprobación, si procede, de la solicitud de D. José Domínguez Jurado del cambio de adscripción de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Tras un amplio debate, se retira el punto hasta que el Vicerrectorado de Profesorado aclare el significado del Artículo 8.1 del Reglamento UCA/CG13/2022, de 19 de diciembre, de movilidad interna del profesorado de la Universidad de Cádiz, en relación a los requisitos y plazos, que dice, *con carácter general, podrá solicitar el cambio de adscripción de su centro de origen a otro centro diferente por interés personal, el profesorado con vinculación permanente que reúna los siguientes requisitos:*

- Haber estado adscrito como mínimo, cinco cursos académicos en el centro de origen, incluyendo el curso de la solicitud. Durante los cinco cursos ha debido tener asignada la mayor parte de la docencia en dicho centro.*
- Haber tenido asignada en los dos últimos cursos, parte de la docencia en el centro de destino.*

Se tratará en la próxima Sesión de Junta de Facultad.

7. Aprobación, si procede, de la solicitud de Dña. Rosario Marín Muñoz del cambio de adscripción de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la Sede en Jerez de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Toma la palabra el Secretario Académico que indica que el Reglamento UCA/CG13/2022, de 19 de diciembre, de movilidad interna del profesorado de la Universidad de Cádiz indica en el Artículo 2.3, en relación a la adscripción del profesorado, que *el profesorado podrá estar vinculado a una sede a efectos docentes, tal como indica el Reglamento UCA/CG07/2009, de 21 de julio de 2009, de Creación de las Sedes de Facultades y Escuelas de la Universidad de Cádiz.*

En aplicación de estos reglamentos, la profesora Marín solicita el cambio de adscripción a la Sede en Jerez de la Frontera de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La profesora alega que desde septiembre de 2009, fecha de la creación de la Sede, imparte toda su docencia en la Sede en Jerez de la Frontera de nuestra Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de los requisitos exigidos para la Graduación en el curso 2024/25 del alumnado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Toma la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes que somete a votación la modificación puntual y excepcional, para el curso 2024/2025, del Artículo 3 a) del Reglamento interno por el que se regula el acto de graduación en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que dice: *Tendrán derecho a participar en el acto de graduación todos aquellos alumnos que cumplan con las siguientes condiciones: Tener aprobado a la finalización del primer cuatrimestre del curso académico correspondiente, al menos, el 75% del total de créditos en las titulaciones de grado. La propuesta es la modificación del 75% al 70%.*

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Fecha	07/05/2025 22:20:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Página	5/6



9. Aprobación, si procede, de la modificación del encargo docente del Máster Universitario en Dirección de Empresas.

Toma la palabra el Secretario Académico que propone una modificación del encargo docente en la asignatura 1568007 – Finanzas empresariales (Departamento de Economía Financiera y Contabilidad) incrementando la docencia al profesorado UCA en 0,50 créditos que inicialmente iban a ser impartidos por profesorado externo.

Se aprueba por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:55 horas, de lo que yo, como Secretario doy fe.

Visado por la Presidenta
Susana Fernández Pérez de la Lastra

El Secretario
Antonio Peinado Calero

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Fecha	07/05/2025 22:20:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Firmado por	ANTONIO GREGORIO PEINADO CALERO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SYLB23ZWJXVOK2IWXOEJXL4	Página	6/6

